



A LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN Y AL MINISTRO DEL INTERIOR DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Las medidas inhumanas que se están adoptando para impedir la entrada de personas en el país suponen un grave incumplimiento de las responsabilidades de Grecia en materia de derechos humanos y de derecho de asilo, poniendo en peligro la vida de quienes huyen de la violencia.

Las organizaciones aquí firmantes, **Amnistía Internacional (AI)**, **Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)**, **Coordinadora de ONG para el Desarrollo y Médicos Sin Fronteras (MSF)**, se dirigen a las autoridades españolas para trasladarles la preocupación acerca de la grave situación en la que actualmente se encuentran las personas migrantes y refugiadas en Grecia y el rechazo a las medidas adoptadas por las autoridades griegas y respaldadas por altos representantes de la UE contra las personas que intentan acceder a su territorio.

Lo que presenciamos en la frontera greco-turca es una vuelta de tuerca más en la crisis de humanidad creada por la incapacidad de Europa de responder con altura política y moral a las consecuencias humanas que suponen las migraciones y los conflictos, particularmente el sirio. Hace cuatro años la UE alcanzó un acuerdo con el Estado turco que mercantilizó el destino de cientos de miles de personas y convirtió a las personas refugiadas y migrantes en una pieza de un juego político que les enfrenta a niveles cada vez mayores de indiferencia y crueldad. La protección de las personas refugiadas no es algo que los países puedan eludir a su antojo. El derecho de asilo es innegociable. Deportar a personas sin el debido proceso puede suponer enviarlas a los horrores de una guerra o exponerlas a sufrir graves violaciones de derechos humanos, incumpléndose así el principio fundamental de no devolución (*non-refoulement*).

Sin embargo, tras la reunión del Consejo de Seguridad Nacional griego que tuvo lugar esta semana, las autoridades anunciaron la suspensión temporal del registro de las solicitudes de asilo de quienes hayan entrado de forma irregular en el país. Esta medida irá acompañada de la devolución automática y sin registro de las personas recién llegadas si la devolución a su país de origen es “posible”. No está claro cómo las autoridades griegas interpretan “posible” en este contexto. Todo el mundo tiene derecho a solicitar asilo. Es imprescindible tener en cuenta que esta medida se toma en un momento en que el conflicto en Siria se desata con la máxima violencia contra la población civil en el norte de ese país, con un brutal coste de vidas, heridos y familias buscando desesperadamente un lugar seguro donde sobrevivir,

A pesar de ello, la respuesta más inmediata de Europa y sus Estados miembros se concentra en la impermeabilización de sus fronteras: tras el anuncio turco de la apertura de su frontera el pasado 28 de febrero, Grecia ha reforzado la seguridad cerca del mar Egeo y su frontera terrestre en Evros. El intento de atravesar dicha frontera ha provocado enfrentamientos con la policía griega, donde los agentes están usando fuerza excesiva y disparando gas lacrimógeno indiscriminadamente contra las personas migrantes y refugiadas, y también contra quienes intentan asistirlos o narrar su tragedia.

En la misma línea, las conclusiones del Consejo extraordinario de Ministros de Interior de la UE, que tuvo lugar el pasado miércoles, apuntalan como única respuesta el refuerzo de las fronteras y la prohibición de los movimientos secundarios tanto de las personas migrantes como refugiadas. En dichas conclusiones no se menciona la violencia sufrida por civiles indefensos, como no se mencionan ni a los solicitantes de asilo ni a quienes huyen del conflicto sirio o de otros lugares asolados por la violencia. A las organizaciones firmantes de esta carta nos horroriza y escandaliza la escenificación de Ursula Von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, y Charles Michael, presidente del Consejo Europeo, en su visita a la frontera greco-turca, donde dieron su apoyo explícito a la respuesta inhumana del gobierno griego, aprobando así la violencia ejercida contra población civil indefensa y las devoluciones automáticas en estas terribles circunstancias.



Entretanto, en las islas griegas, en las que más de 40.000 personas migrantes y refugiadas permanecen atrapadas, la situación ha llegado a un punto crítico tanto para ellas como para las comunidades de acogida. Mientras el número de llegadas a las islas sigue en aumento, se producen incidentes provocados por grupos extremistas que impiden la llegada de embarcaciones a la costa y atacan a activistas y a vehículos de periodistas, trabajadores de ONG y personal voluntario.

Desde el más básico sentido de humanidad, las organizaciones firmantes de esta carta reiteran que es inaceptable atacar a quienes buscan seguridad, en lugar de proporcionar la asistencia más básica a hombres, mujeres y niños en situación desesperada. Es inaceptable también atacar a quienes les asisten con atención médica y ayuda humanitaria. La criminalización de las personas migrantes y refugiadas, así como de quienes con gestos de solidaridad intentan ayudar, sólo puede contribuir a que se incrementen los ataques racistas y xenófobos que ya se están produciendo, en lugar de combatirlos. Los Estados de la UE tienen derecho a controlar sus fronteras, pero no deben hacerlo a costa de despreciar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Europa ha cerrado los ojos ante la tragedia humanitaria en las islas griegas, como lo ha hecho frente al masivo sufrimiento provocado por el conflicto sirio y, con sus acciones, se aleja de sus valores fundamentales, se despoja de su autoridad moral y abandona sus obligaciones legales en la protección de las poblaciones de acuerdo al derecho internacional humanitario y la legalidad europea. Las recientes decisiones de Grecia con el apoyo explícito de la UE dejarán una marca vergonzosa en la historia de esta institución.

Los Estados miembros de la UE, entre los que se incluye España, tienen la obligación de asumir y compartir la responsabilidad sobre las personas que llegan desde Turquía y otros estados limítrofes en busca de asilo, tanto con apoyo económico como garantizando vías seguras de entrada a Europa. Y la Comisión Europea debe coordinar urgentemente todo el apoyo que puedan necesitar Grecia y Bulgaria, para que quienes buscan asilo tengan garantizado el acceso a unos procedimientos adecuados de acogida y de concesión de asilo.

Por todo ello, pedimos a las autoridades españolas, en concreto, a la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y Ministro del Interior que:

- Impulsen en el marco de la UE, una **respuesta solidaria y respetuosa con la normativa internacional de derechos humanos y la Convención de Ginebra sobre el estatuto de las personas refugiadas**
- Los Estados miembros de la UE adopten medidas para contribuir a aliviar la situación ayudando a Grecia a tramitar las solicitudes de asilo, crear centros adecuados de acogida y evacuar de manera urgente en otros países europeos a quienes solicitan asilo, especialmente a aquellas personas en situación de mayor vulnerabilidad, tales como, niños y niñas migrantes no acompañados, mujeres solas con menores a su cargo, mujeres embarazadas, mujeres víctimas de violencia de género, personas LGTBI, personas con discapacidad, entre otras.
- Garanticen **condiciones de vida dignas** para quienes permanecen en el limbo administrativo y vital generado por las políticas migratorias de la UE.
- Desaprueben explícitamente el uso de la fuerza contra civiles por parte del Gobierno griego, y adopten **medidas concretas para que se ponga fin al uso excesivo y desproporcionado de la fuerza** contra las personas migrantes y refugiadas, periodistas, y personal de ONG en las fronteras marítimas o terrestres entre Grecia y Turquía.
- En vista de la severidad de la tragedia humana en el norte de Siria, y otros países limítrofes en conflicto, ejerzan su influencia para que los países miembros y la UE no sólo de no suspendan el derecho de asilo,



de acuerdo a los Convenios de Ginebra y la propia legislación europea, sino que adopten **medidas urgentes y adaptadas a la magnitud de la crisis que garanticen la protección de los refugiados sirios.**

Por último, a las organizaciones firmantes les preocupa seriamente las últimas informaciones publicadas en prensa acerca del envío por parte del Gobierno español de un contingente de 111 efectivos para apoyar al Gobierno griego ante la creciente tensión en la frontera turca. En este sentido, nos gustaría que nos confirmasen esta noticia y que nos facilitasen información detallada de las medidas que se van a adoptar desde el Gobierno para garantizar que se respetan los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas que se encuentran en la frontera.

Esperamos que el contenido de esta carta sea de su interés. Quedamos a su disposición para cualquier consulta al respecto.

Atentamente,

